

**SESION DE LA COMISIÓN PERMANENTE NUMERO 5, CELEBRADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO 2019, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE LA DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN LUNA, Y LOS DIPUTADOS BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO Y CARLOS CESAR FARIAS RAMOS Y COMO VOCALES LOS DIPUTADOS VLADIMIR PARRA BARRAGÁN, LUIS FERNANDO ANTERO VALLE Y JULIO ANGUIANO URBINA.**

**DIPUTADA PRESIDENTA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN.** Buenos días. Bienvenidos a mis compañeros y compañeras Diputadas, igualmente a los medios de comunicación, compañeros de aquí del Congreso. Sesión número 5 de la Comisión Permanente Primer Periodo de Receso, Primer Año de Ejercicio Constitucional. Colima, Colima, 20 de marzo del 2019. Le solicito al Diputado Fernando Antero, supla en la Secretaría, al Diputado Carlos César Farías. Compañeras y compañeros diputados, hoy miércoles 20 de marzo del 2019, siendo las 11 horas con 20 minutos, se abre la sesión número 5 de la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, por lo que solicitó la Secretaria dé a conocer el orden del día que se propone para la misma.

**DIPUTADO SECRETARIO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE.** Por instrucciones de la Diputada Presidenta procedo a dar lectura del orden del día correspondiente: Orden del día. Colima, Colima, 20 de marzo del año 2019, en punto de las 11 horas.

- I.- Lectura del proyecto de orden del día;
- II.- Lista de asistencia;
- III.- Declaratoria del quorum legal y en su caso de instalación formal de la sesión;
- IV.- Lectura discusión y aprobación en su caso del acta de la Sesión número cuatro, dé la Comisión Permanente celebrada el día 13 de marzo del año 2019.
- V. Síntesis de comunicaciones;
- VI.- Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente;
- VII.- Clausura.

Cumplida su instrucción Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN.** Gracias. Está la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra de Diputado o Diputada que desea hacerlo. Solicito a la Secretaria recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

**DIPUTADO SECRETARIO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE.** Por instrucciones de la Diputada Presidenta, se pregunta a las señoras y señores integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica, si aprueban el orden del día que acaba de ser leído manifestarlo de la manera ya acostumbrada. Le informo Diputada Presidenta que es aprobada por unanimidad.

**DIPUTADA PRESIDENTA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN.** Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el segundo punto del orden del día, solicitó a la Secretaria proceda a pasar la lista de asistencia y verificar el quorum correspondiente.

**DIPUTADA SECRETARIA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO.** En cumplimiento de la indicación de la Diputada Presidenta, procedo a pasar lista de presentes: Diputada Martha Alicia Meza Oregón, Diputada Lizet Rodríguez Soriano, la de la voz, Diputada Blanca Livier Rodríguez Osorio, Diputado Carlos Cesar Farias Ramos, Diputado Vladimir Parra Barragán, Diputado Luis Fernando Antero Valle, Diputado Luis Anguiano, Julio Anguiano Urbina, ausente con justificación. Ciudadana Presidenta, le informo a usted que están presentes seis de los siete Diputados y Diputadas que integran esta Comisión Permanente y le informo a usted que falta uno de ellos con justificación.

**DIPUTADA PRESIDENTA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN.** Ruego a ustedes compañeras y compañeros diputados y al público asistente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir quorum legal, siendo las 11 horas con 24 minutos del día 20 de marzo del año 2019, se declara formalmente instalada la sesión número 5, de esta Comisión Permanente y las resoluciones que en esta se tomen, serán válidas. Pueden sentarse, muchas gracias. En el siguiente punto del orden del día solicitó a la Secretaria de lectura al acta de la sesión anterior, celebrada el 13 de marzo del presente año.

**DIPUTADO SECRETARIO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE.** Con gusto Diputada Presidenta, en virtud de que el acta en mención ya fue enviada

previamente por vía electrónica, a los integrantes de esta Comisión Permanente, solicito tenga a bien, someta a consideración la propuesta de obviar su lectura y proceder en su caso directamente a la discusión y a la aprobación.

**DIPUTADA PRESIDENTA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN.** Se pone a consideración la propuesta de obviar la lectura del acta de referencia, tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Solicitó a la secretaria recabe la votación económica correspondiente de la propuesta que nos ocupa.

**DIPUTADO SECRETARIO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE.** Por instrucciones de la diputada presidenta se les solicita los integrantes de la comisión permanente manifestarlo de la manera acostumbrada en la votación del acta, de la dispensa de la lectura correspondiente. Es aprobado por unanimidad Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN.** Gracias. En virtud de haberse votado por unanimidad, declaró aprobada la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión número 4, de la Comisión Permanente, celebrada el 13 de marzo del presente año, por lo tanto, se pone a consideración el acta de referencia. Tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desea hacerlo. Solicitó a la Secretaria recabe la votación económica correspondiente del acta de la sesión número 4 de esta Comisión Permanente.

**DIPUTADO SECRETARIO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE.** Por instrucciones de la Diputada Presidenta, se pregunta a los Diputados, en votación económica, si es de aprobarse el acta da en referencia, favor de hacerlo de la manera acostumbrada. Le informo Diputada Presidenta que es aprobado por unanimidad.

**DIPUTADA PRESIDENTA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN.** Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el acta de la sesión número cuatro de esta Comisión Permanente, celebrada el 13 de marzo del 2019.

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 CUATRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA QUINCUGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL 13 TRECE DE MARZO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**

1. En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 13 trece de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas “Francisco J. Múgica” del Honorable

Congreso del Estado, la Presidenta de la Comisión Permanente, Diputada Martha Alicia Meza Oregón, dio inicio a la Sesión número 04 cuatro de la citada Comisión, y solicitó a la Secretaría, por conducto del Diputado Carlos Cesar Farías Ramos, que diera lectura al orden del día, mismo que, al ser puesto a consideración de los presentes, y no motivar intervenciones, fue aprobado por unanimidad, por lo que a continuación se transcribe:

- I Lectura del proyecto de orden del día.
  - II Lista de asistencia.
  - III Declaratoria de quórum legal y, en su caso, instalación formal de la sesión.
  - IV Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión número 03 de la Comisión Permanente, celebrada el 7 de marzo de 2019.
  - V Síntesis de Comunicaciones.
  - VI Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente.
  - VII Clausura.
2. En el segundo punto del orden del día, la Diputada Secretaria Blanca Livier Rodríguez Osorio pasó lista de asistencia, e informó que estuvieron presentes 06 seis de los 07 siete diputados y diputadas que integran la Comisión Permanente, faltando con justificación el diputado Julio Anguiano Urbina.
  3. Comprobado el quórum legal, la Diputada Presidenta solicitó a las y los presentes ponerse de pie, para proceder a la instalación de la sesión y, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día 13 trece de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, declaró formalmente instalada la sesión número 04 cuatro de la Comisión Permanente.
  4. En el cuarto punto del orden del día, el Diputado Carlos Cesar Farías Ramos solicitó obviar la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya había sido enviada previamente a los diputados; propuesta que, al ser puesta a la consideración de la Comisión Permanente, fue aprobada por unanimidad. Acto continuo, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los presentes el acta de referencia y, al no motivar intervenciones de los legisladores, instruyó a la Secretaría que recabara la votación económica correspondiente, misma que resultó por unanimidad, por lo que se declaró aprobada el acta de la sesión número 03 de la Comisión Permanente.

5. En el consecutivo punto del orden del día, la Diputada Presidenta Martha Alicia Meza Oregón instruyó a la Secretaría diera lectura a la síntesis de comunicaciones.

En relación con la petición anterior, la Diputada Blanca Livier Rodríguez Osorio solicitó obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, en virtud de que ya había sido enviada previamente a los diputados; propuesta que, al ser puesta a la consideración de la Comisión Permanente, fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

6. En el siguiente punto del orden del día, se citó a las señoras y señores Diputados a la próxima Sesión de la Comisión Permanente, a celebrarse el miércoles 20 veinte de marzo del presente año, a partir de las 10:00 diez horas.
7. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la Sesión número 04 cuatro de la Comisión Permanente y, siendo las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos del 13 trece de marzo de 2019 dos mil diecinueve, se declaró clausurada la sesión.

Levantándose la presente para constancia, y firmando la Diputada Presidenta Martha Alicia Meza Oregón, quien actuó con la Diputada Secretaria Blanca Livier Rodríguez Osorio y con el Diputado Secretario Carlos Cesar Farías Ramos, quienes autorizan y dan fe.

**DIP. MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN**  
PRESIDENTA

**DIP. BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO**  
SECRETARIA

**DIP. CARLOS CESAR FARÍAS RAMOS**  
SECRETARIO

**DIPUTADA PRESIDENTA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN.** En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaria de lectura a la síntesis de comunicaciones.

**DIPUTADA SECRETARIA BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO.** Por instrucciones de la Presidenta doy lectura a la síntesis de comunicaciones.

## SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

1. Oficio número 047/2019, de fecha 15 de enero de 2019, suscrito por la C.P. Ma. Guadalupe Adame Gutiérrez, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero 2019. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.**
2. Oficio número PMC-401/03/2019, de fecha 15 de marzo de 2019, suscrito por el Lic. Rafael Mendoza Godínez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero 2019. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.**
3. Oficio número S-197/2019, de fecha 13 de marzo de 2019, suscrito por el C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez y la Licda. Esmeralda Cárdenas Sánchez, Presidente Municipal y Secretaria, respectivamente, perdón, Presidente Municipal, secretarías respectivamente del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Col., mediante el cual envían la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero 2019. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.**
4. Oficio número CAP/062/2019, de fecha 14 de marzo de 2019, suscrito por el L.A.E. Nicolás Grajeda Díaz, Director y Representante legal de la Comisión de agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuauhtémoc, Col., a través del cual remite las Cuentas Públicas correspondientes a los meses de enero y febrero de 2019. **Se toma nota y se turna a la Comisiones antes mencionadas.**
5. Oficio número TEE-P-67/2019, de fecha 14 de marzo de 2019, suscrito por la Licda. Ana Carmen González Pimentel, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero 2019. **Se toma nota y se turna también a las comisiones antes mencionadas.**
6. Oficio número IEEC/POG-0190/2019, de fecha 15 de marzo de 2019, suscrito por la Mtra. Nirvana Fabiola Rosales Ochoa, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del 2019. **Se toma nota y se turna a la Comisiones antes mencionadas.**
7. Oficio número S.M. 022/2019, de fecha 11 de marzo del 2019, suscrito por el Ing. Manuel Palacios Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, a través del cual solicita a esta Soberanía que se autorice la condonación de multas y recargos en agua y predial para el año 2019 y anteriores por los meses de abril y mayo. **Se toma nota**

**y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

8. Oficio número S-198/2019, de fecha 13 de marzo del 2019, suscrito por el C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez y la Licda. Esmeralda Cárdenas Sánchez, Presidente Municipal y Secretaria, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, mediante el cual informan que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en esa misma fecha, se aprobó por unanimidad la Minuta de Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2º, fracciones XII y 18 párrafo décimo tercero, así como adicionar la fracción XIV al artículo 2º, un último párrafo al artículo 7º, la fracción IX al artículo 33, haciéndose el corrimiento respectivo de las fracciones subsiguientes, un segundo párrafo al artículo 52, un último párrafo al artículo 55, y la fracción VIII al artículo 59, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales para, en su caso, la emisión del decreto que contenga la declaratoria correspondiente.**
9. Oficio No. 020/2019, de fecha 13 de marzo del 2019, suscrito por la Diputada Claudia Gabriela Aguirre Luna, a través del cual renuncia como Vocal de la Comisión de Responsabilidades, y como Secretaria de la Comisión de Comunicaciones, Transportes y Movilidad. **Se toma nota y se turna a la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.**
10. Oficio CR-0-29-2019, de fecha 13 de marzo del 2019, suscrito por la Diputada Jazmín García Ramírez, a través del cual renuncia como Presidenta de la Comisión de Responsabilidades. - **Se toma nota y se turna a la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.**
11. Oficio No. 170/2019, de fecha 07 de marzo del 2019, suscrito por el C. Salvador Bueno Arceo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col., mediante el cual, en respuesta al diverso oficio DPL/0327/2019, informa que en dicho municipio no se tiene proyecto alguno para autorización, ni permiso o concesión de servicios de transporte público a través de moto-taxis. **Se toma nota y se instruye que se entregue copia al iniciador.**
12. Oficio No. DJ-84/2019, de fecha 07 de marzo del 2019, suscrito por el Lic. José Alberto Vázquez Martínez, Director Jurídico del H. Congreso del Estado de Colima, a través del cual informa el seguimiento que se ha dado a incompetencia remitida por el Tribunal Electoral del Estado de Colima, vía cuaderno de antecedentes CA-01/2019, respecto de la consulta formulada el 04 de marzo de 2019, por el C. Agustín Díaz Torrejón, y recibida en este Congreso del Estado en marzo, el 06 de marzo de 2019.- **Se toma nota y se instruye se entregue copia a la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.**





para la Secretaría de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, no se realice y que se haga y que se pueda materializar hasta que el recurso de manera física, llegue al seno de esta comisión. Quien esté de acuerdo por esta con esta excepción, sírvase manifestar lo de la manera ya acostumbrada. Diputada Presidente el informó que es aprobada por unanimidad.

**DIPUTADA PRESIDENTA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN.** Muchas gracias. En el punto número 10, que es la renuncia de la Diputada Jazmín García Ramírez, este, por no ser competencia de la Comisión de la Permanente es la razón que se turna a la Comisión de Gobierno Interno, ahí se le tiene que dar el seguimiento adecuado. Conforme lo dice nuestro reglamento, y yo solicité a Gobierno Interno he, convoque a la Comisión Permanente y a Gobierno Interno para que ambos tomemos una resolución sobre estos oficios, regresamos, nuevamente hay alguna observación de ustedes, algún comentario. Bueno. Finalmente, agotados todos los puntos de conformidad con el siguiente punto del orden del día se cita a ustedes señoras y señores diputados a la próxima sesión de la Comisión Permanente a celebrarse el próximo miércoles 27 a las 10 horas. Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy siendo las 11 horas con 40 minutos, del día 20 de marzo del año 2019, se declara clausurada esta sesión número 5, de la Comisión Permanente. Por su asistencia muchas gracias.